

VIDA LOCAL

SE PIDE PARA GRANADA UNA ESCUELA DE COMERCIO

Ya tenemos una nueva cosa que pedir y un nuevo motivo para estimular el posible celo de nuestras clases directoras. En el índice de las aspiraciones granadinas, la Diputación provincial acaba de incluir la petición de una Escuela de Comercio.

Claro es que la interesante pretensión ha sido planteada más de una vez en la vida granadina. Pero como aquí no suele resolverse cosa alguna, cada veinticuatro horas podemos exhumar un proyecto para colocarlo en el plano de una actualidad renovada. La Diputación solicita ahora un Centro de enseñanza comercial y ofrece su decidido apoyo. Está bien. Vamos a ver si lo conseguimos...

¿Quiere el lector que escribamos un índice de las cosas pedidas y no logradas? Pero el lector sabe, como nosotros, cuántas solicitudes hemos cursado los granadinos inútilmente a los Poderes públicos. Y no es lo malo que los gobernantes han desoído las aspiraciones granadinas. Lo más estúpido es que algunas veces el Poder central nos ha hecho determinadas concesiones que nuestras clases directoras han tenido la comodidad de desear...

Recuérdese que hace años se concedió una Biblioteca popular a Granada. La Biblioteca no se ha instalado porque los Ayuntamientos sucesivos no han querido ofrecer el local correspondiente. Recuérdese asimismo que por falta de edificio adecuado no funciona tampoco la Escuela de Orientación Profesional. Y recuérdese también que por análogas causas no ha podido ampliar sus enseñanzas la Escuela de Artes y Oficios. Y, en estas condiciones, acometemos la empresa de pedir una Escuela Comercial.

Naturalmente, esta Escuela nos parece utilísima e indispensable. Granada la necesita. Pero entendemos que hace falta ordenar todas estas cosas para actuar con eficacia y dar la sensación de que no perdemos lastimosamente el tiempo en pedir escuelas, cuando las que tenemos funcionan mal y otras que se nos han concedido no funcionan de ninguna manera. Hay que ordenar esto, orientando las necesidades de Granada hacia soluciones concretas y provechosas para crear instituciones educadoras de verdadera eficacia.

Pidamos, porque es conveniente, la creación de una Escuela Comercial. Pero ¡mucho cuidado! No vaya a resultar que una vez conseguida esa aspiración tengamos que desecharla por no disponer de local para su funcionamiento.

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL LAS SOLUCIONES DE LA DIPUTACION AL PROBLEMA DEL HOSPICIO

La moción de la Presidencia. Se han mejorado las comidas. Talleres y nuevas secciones. Otros asuntos

A las once y media de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Montes Garzón a los señores Mora Guarnido, Hitos Hitos, Castillo García, Sánchez Benavides, Benavides Chacón, Pizarro Zambrano, Díez de Rivera y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados. Obras públicas.

Beneficencia y otros

Se aprueba el acta de la anterior, acordándose ampliar las oposiciones a oficiales terceros a once plazas, en vez de las anunciadas, en virtud de una real orden que pide más personal para otros servicios.

Comunica el Ayuntamiento de Orce que están terminadas las obras de construcción del camino vecinal a la carretera de Cállar Baza a Huércar, y pide la recepción de las dichas obras. Se acuerda de conformidad, designando al diputado señor Benavides para que, en unión de los ingenieros, asista a dicha recepción.

Se aprueban varios certificados de obras y otros asuntos de trámite.

También se aprueba una cuenta que presenta el ayudante señor Mora, de 6.000 pesetas que le fueron libradas para reparación de la carretera de Granada a Dílar.

Se acuerda ordenar la construcción del camino vecinal de Laroles a La Calahorra y que se reanuden las obras, así como que el ingeniero director de vías y obras provinciales estudie y redacte el proyecto de reformado del indicado camino.

Se acuerda sea replanteado el camino vecinal de Pedro Martínez a Villanueva de las Torres.

Se acuerda informar favorablemente el expediente de concesión de la línea de transporte eléctrico incoado a instancia de don Miguel Pérez Garzón.

Se acuerda que estudie el personal técnico y redacte el proyecto de camino vecinal de Fuente Vaqueros a la carretera de Bailén a Málaga.

Se aprueban presupuestos del arquitec provincial, de 4.410 pesetas para tubería de aguas al hospital de San Juan de Dios, y de 1.111 para arreglo de los retretes del Hospicio.

Los alcaldes de Ugíjar, Mecina, Nechite, Valor, Mairena y Picena, interesan se apoye la reclamación que tienen presentada contra el proyecto de concesión de aguas solicitadas por la Compañía francesa Minero-agrícola, cerca de los poderes públicos.

Se concede un último plazo a los Ayuntamientos morosos que aún no han remitido la cuenta-liquidación del cobro de cédulas personales en el período ejecutivo de 1926.

El Negociado de Impuestos participa que se han recibido las cédulas personales para 1930, de la Fábrica Nacional, y que, adoptando de omisiones en su formato, propone se autorice a la Presidencia para que contrate con un impresor el estampado de dichos datos, y se acuerda de conformidad.

Se concede un mes de licencia a los funcionarios don Julio G. Carrascosa y don Alberto Salcedo.

Se accede a solicitud de José Suárez, respecto al prohibimiento de un exposito.

Se accede a solicitud del asilado José Cabrera pidiendo su salida del Hospicio.

Se aprueba una cuenta que rinde el doctor Blasco Reta del libramiento de 1.250 pesetas de la instalación de la calefacción y bombas en el Pabellón Victoria Eugenia.

Se acuerda que el administrador nombrado para el hospital de San Lázaro pase a prestar sus servicios en la Secretaría de la Diputación, accediendo a su petición, y se nombra administrador del citado Hospital de San Lázaro al funcionario don José Berbel Mendoza.

Se aprueban cuentas del sobrestante de las obras urgentes realizadas en el departamento de locas del Hospicio y en el hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban igualmente desagradables que con obstinación viene tratando de resolver la Diputación provincial desde hace años, figuran los referentes a la infección llamada tracom o granulación padecida por algunos asilados, y las compañeras, desgraciadamente, inseparables de la mayoría de los asilados de niños, en relación con la primera, tras de una campaña de riguroso aislamiento y tratamiento, ha quedado su número reducido a la mitad, habiendo llegado la Diputación anterior hasta impedir la entrada de niños afectados de tal dolencia, no sosteniendo igual criterio la Diputación actual al considerar que tales niños deben ingresar, pues además de huérfanos son enfermos, y ello hace que obligadamente no pueda extinguirse de una manera total la mencionada afección, pues un tanto por ciento crecido de los últimamente ingresados ya eran tracomatosos. Idénticas consideraciones pudieran hacerse en relación con las tiñas, si bien preferimos silenciarlas en atención a la actuación judicial en trámite.

En cuanto a la alimentación, nos hemos encontrado con un racionario que se modificó en 1924 y después en 1928, y que, considerándolo deficiente en cuanto a los niños y excesivo para los ancianos, se ha modificado recientemente en el sentido demandado por la higiene en relación las edades respectivas y el número de calorías necesarias a un buen equilibrio de nutrición.

Algo deficiente nos ha parecido también la mal llamada vigilancia de los acogidos, pues entendemos debe ser un cuidado amoroso más que una vigilancia, desapareciendo el estigma de los cuarteles, aumentando el número de estos vigilantes que guien y protejan en los actos necesarios de la vida colectiva a los asilados; también nos pareció deficiente el aspecto higiénico en lo referente a cambio de ropas, limpieza personal, baños, etc., etc., debido principalmente a la escasez de agua.

(Continúa en tercera página)

Las comidas que se han de dar en el Hospicio

Dase lectura a una nota de los menús de las comidas que se han servido estos últimos días en el Hospicio y que acuerda la Comisión se sigan sirviendo en lo sucesivo. Este es el siguiente:

Lunes.—Desayuno: café con leche y pan. Almuerzo: cocido con verduras, carne en salsa y postre de frutas. Merienda: café con leche y torta de aceite con azúcar para los niños. Cena: judías con arroz, patatas fritas y postre.

Martes.—Desayuno y merienda como el lunes y así los demás días de la semana. Almuerzo: cocido con patatas, carne con tomates y frutas. Cena: lentejas con patatas, pescado frito y frutas.

Miércoles.—Almuerzo: cocido con verduras, a unos aislados y a otros con arroz, carne en salsa y frutas. Cena: fideos con bacalao, pimientos y tomates; tortilla de patatas y frutas.

Jueves.—Almuerzo: sopa de pastas, carne frita con tomates y frutas. Cena: patatas con chorizo, bacalao con tomates y frutas.

Viernes.—Almuerzo: cocido con verduras, carne en salsa y fruta. Cena: judías con arroz, revollito de tomate y huevo y fruta.

Sábado.—Almuerzo: cocido con patatas, carne con tomate y frutas. Cena: lentejas, patatas fritas con tomate y fruta.

Domingo.—Almuerzo: entomata de carne con patatas y fruta. Cena: arroz con chorizo, pescado frito y frutas.

Se aprueba esta nota y el señor Hitos pide, y así se acuerda, que se oiga el dictamen de los médicos sobre estas comidas acordadas.

Se pide una Escuela de Comercio

El presidente señor Montes Garzón ruega a la Comisión acuerde, y así se hace, solicitar del Gobierno la creación de una Escuela de Comercio en Granada, ofreciendo la Diputación la ayuda necesaria.

La carretera de Talará a Almuñécar

También acuerda la Comisión admitir de Granada respecto a que se continúen las obras de la carretera de Talará a Almuñécar por Pinos del Rey.

Herirse a la petición del Ayuntamiento de Talará.

AYER SE POSESIONARON LOS NUEVOS JUECES MUNICIPALES DE GRANADA

A las diez de la mañana se celebró la posesión del nuevo juez municipal del distrito del Salvador, don José Luna García, y del suplente don Fernando Aguilera Pedraza, con los fiscales don Francisco Lillo Fernández y suplente don Enrique Rufes Romero.

Leída el acta por el secretario don Joaquín Roldán González, quedaron posesionados de sus respectivos cargos los nuevos funcionarios judiciales.

A las once de la mañana, y con la misma solemnidad que el anterior, se celebró el acto de posesionarse de sus respectivos cargos el juez municipal del distrito del Sagrado don José García Vandellave; suplente, don Francisco Acosta Inglot; fiscal, don Teodoro Artacho Ramos, y suplente, don Francisco Maurell y Bermúdez de Castro.

El secretario, don Francisco Vozmediano, leyó el acta de posesión.

Por último, a las doce y media tuvo lugar la posesión del nuevo juez del distrito del Campillo, don Fermín Camacho Medina; suplente, don Antonio de la Fuente Vinuesa; fiscal, don Francisco Arbolaya, y suplente, don José López Ruiz.

Leyó el acta el secretario don Rafael Vallejo.

A todos los anteriores actos de posesión asistió el juez decano de los de Instrucción, don José Gómez Morales; el del Campillo, don Antonio Ruiz López; los médicos forenses, una comisión del Colegio de Abogados y otra del de Procuradores y otras distinguidas personas que habían sido invitadas al acto.

INTERESES VITALES

La carretera de Granada a Almuñécar

Nuestro tiempo de actividad multiforme exige medios rápidos de comunicación de la periferia al centro, de la provincia a su capital.

Almuñécar, que ya tiene más de 10.000 habitantes, sólo cuenta con la carretera que, partiendo de Málaga, finaliza en Almería. Para marchar a Granada hay que partir de Motril, siendo un total de kilómetros cercano a los 100. Esta larga distancia va tanto en perjuicio de Almuñécar como de Granada, puesto que el comercio se nutre principalmente de Málaga, que sólo dista 84 kilómetros. Almuñécar cada día va en aumento creciente, pues su principal industria es la explotación de su clima, que tanto en invierno como en verano es sumamente benigno. Últimamente, se están tomando medidas para la pronta construcción de un puerto de refugio que reportará indudables ventajas al navegante y al comercio.

Pues todas estas ventajas tienen un grave inconveniente, y es el retardado en el traslado de productos a la capital.

Esto se obviaría con la carretera que, pasando por Cázulas, uniría a Almuñécar con Granada, en una distancia que no sobrepasaría de los 50 kilómetros, y las ventajas son incontables, pues la principal es que los granadinos, en poco menos de una hora, se trasladarían al Mediterráneo.

Ya varios políticos del antiguo régimen, del anterior al 23, incluían en sus programas la construcción de esta carretera. Allá por el 26, parece ser que el conde de Tovar mostró cierto interés en su pronta construcción. Los planes y su trazado desde hace tiempo están hechos, pero el presupuesto para su realización es lo que hasta ahora falta.

En algunas ocasiones la Diputación prometió su pronta ejecución, pero es el caso que pasa el tiempo; la carretera se hace cada día más precisa, pero ya casi se habla de la misma. En interés del vecindario de Almuñécar y en el de Granada, la Diputación, creemos, debía estudiar la posibilidad de acometer la construcción de este camino, que tantas ventajas reportaría a esas dos ciudades.

No estaría de más que en uno de los Plenos de la Diputación se tratara de este tan vital asunto, del que daremos más detalles en un próximo artículo.

E. MATEOS ALMOGUERA

N. de la R.—En la última sesión de la Permanente municipal se trató del asunto que plantea en las anteriores líneas nuestro colaborador, acordándose apoyar cerca del ministro de Fomento las gestiones que actualmente se realizan.

Tiene el asunto tan extraordinario interés y resuelve problemas de tan indudable importancia, que nadie se explica por qué no está ejecutando ese proyecto. La explicación hay que buscarla en el tradicional desamparo en que viven los intereses granadinos.

Resuscitado nuevamente el problema de la comunicación rápida entre Granada y Almuñécar—problema de facilísima solución—, creemos que ha llegado la hora de que la indiferencia sea sustituida por la actividad. Es menester que las Corporaciones granadinas, singularmente la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Almuñécar, actúen con verdadero entusiasmo para conseguir lo que tan vivamente nos interesa a todos.

EL SUCESO DEL HOSPICIO. LA MEMORIA DEL PRESIDENTE Y DEL VICE DE LA DIPUTACION

Da cuenta el señor Montes Garzón a sus compañeros de Comisión del suceso ocurrido días pasados en el Hospicio, y que fué un incidente nada más, debido, exclusivamente, a que cayó una pelota en el tejado arrojada por un asilado, y al ir a recogerla éste se hundió el susodicho tejado, por lo que el administrador castigó al autor, protestando los demás niños, exclusivamente porque, según las disposiciones de disciplina del establecimiento, se castigaba con encierro al autor del hecho.

De modo que conste que la protesta de los niños no fué contra el régimen del Hospicio, sino por el castigo al compañero.

Dice el presidente, que él ha instruído en expediente diligencias previas, interin la Comisión acuerda otra cosa, o si estima necesario nombrar un juez instructor para este expediente. Da cuenta de las medidas que ha adoptado, tales como el cese del administrador que había, por ser algo incompatible con la situación que se creó y porque ya estaba acordado pasara a otro establecimiento; el nombramiento e inmediata posesión del designado señor Arcos; la modificación del régimen de comidas y aumento de un plato en la cena; condimentación adecuada de víveres; régimen de limpieza corporal de los asilados; conducción de agua suficiente para los baños, etc.

Respecto al porvenir—dice el señor Montes Garzón—hemos consignado el vicepresidente y yo, en una Memoria-proposición, lo que hemos encontrado en el Hospicio y lo que creemos debe hacerse para solucionar el problema.

Da lectura a continuación a la referida proposición, que es la siguiente:

Con motivo del incidente ocurrido en la sección de niños del establecimiento llamado Hospicio, hay necesidad de esclarecer y ordenar algunos extremos en relación con dicho establecimiento, que, no siendo bien conocidos, han motivado la expresión de interpretaciones equivocadas, de errores de enjuiciamiento, unas y otras perfecta y debidamente perdonables, ya que sólo pueden estar inspirados en un gran deseo y en los altos ideales de justicia y caridad que, indudablemente, animan a todos los que intervienen en este asunto.

Como doblemente obligadas las autoridades provinciales en el esclarecimiento de tales hechos y en una ordenanza futura que los evite, llevando a todos los espíritus la sensación de esa tranquilidad y bienestar que merecen los acogidos, por su desgracia, en los establecimientos benéficos, no han cesado, ni antes ni ahora, en tratar por todos los

LA ACTUACION DE LOS INSPECTORES DE ABASTOS HONORARIOS

Los nuevos inspectores de Abastos honorarios de nuestro Ayuntamiento han comenzado a dar señales de vida en su función.

Ayer formularon ante el teniente de alcalde delegado de Abastos varias denuncias contra expendedores de leche, porque la mercancía no estaba en las debidas condiciones para su consumo.

En la relación figuran los siguientes:

Fernando Rendón Fernández, de Dílar; Juan Espíñares Díaz, de Vitznar; Mercedes Rodríguez Sánchez, de Granada; Ana Pérez González, de Granada; José Pardo Molero, de Nívar; y Manuel Castillo Aguado, de Granada.

CAFÉ - CERVECERIA GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases.
Esmerado Servicio a la calle
TELÉFONO, 1-8-2-5

CON OBJETO DE ROBARLA ASESINA A SU AMANTE Y ARROJA A UN POZO AL HIJO DE ÉSTA

Ubeda 1.—Ayer se cometió en el barrio del Azacar, de esta población, un crimen que ha causado profunda impresión en el vecindario.

Ayer formularon ante el teniente de alcalde delegado de Abastos varias denuncias contra expendedores de leche, porque la mercancía no estaba en las debidas condiciones para su consumo.

En la relación figuran los siguientes:

Fernando Rendón Fernández, de Dílar; Juan Espíñares Díaz, de Vitznar; Mercedes Rodríguez Sánchez, de Granada; Ana Pérez González, de Granada; José Pardo Molero, de Nívar; y Manuel Castillo Aguado, de Granada.

CAFÉ - CERVECERIA GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases.
Esmerado Servicio a la calle
TELÉFONO, 1-8-2-5

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Estocolmo, con objeto de asistir al Segundo Congreso Internacional de Pediatría que allí se celebra, el catedrático de nuestra Facultad de Medicina don Rafael García Duarte Salcedo.

Fábrica de electricidad destruída por un incendio

Coruña 1.—Dicen de Camarillas que en la madrugada anterior se declaró un violento incendio, que adquirió sorprendentes proporciones. Fueron inútiles cuantos esfuerzos realizó el vecindario por sofocar el siniestro.

El edificio de la fábrica se derrumbó con enorme estrépito y quedaron destruídos los motores y demás maquinaria.

El fuego duró varias horas y numerosas familias abandonaron el pueblo por temor a que se produjera una explosión.

Una denuncia que no se comprueba

La Guardia civil de Guadalupe comunica que se le había presentado denuncia respecto a que Francisco Moragues, hermano del autor de la muerte de la joven Josefina Moragues Porcel, amenazaba de muerte al padre y a los tíos de la joven fallecida, y cuya denuncia no ha podido comprobar la Benemérita, creyendo más bien que se haya presentado por miedo.

SILUETA DEL DIA

¿VERSALLES? Sí, sí...

No necesitaba yo, amigo mío, que me hiciese usted tal recordatorio. La vida es así; todo pasa... Yo también recuerdo con melancolía las primeras sesiones del Ayuntamiento, en que el salón de actos, presidido por el señor Ramírez Antrás, parecía un delicioso jardín de Versalles. Aquellas sonrisas cortasanas, aquellas palabras amables, aquellas galanterías de carácter municipal, embellecían el ambiente y caían como un dulce bálsamo sobre el espíritu conturbado del espectador. Los debates arduos de otras épocas se habían convertido en suaves discursos, mientras en el aire temblaba cautivadoramente la emoción de la cordialidad. ¿Y qué ha pasado ahora en este Versalles, amigo mío? ¿Qué ha pasado para que se marchiten las rosas, para que cese el rumor de las fuentes y se interrumpa el son de las melodías? ¡Ay el dolor de las cosas muertas!

Asistimos a la decadencia del Versalles municipal. Es la tragedia inevitable de todas las cosas humanas. Los primeros vientos huracanados destruyeron implacablemente la poesía versallesca. Ya no sonríe el señor Ramírez Antrás entre su agradable corte cordial. Ya no sonríen el señor Ortega Mo-

lina, ni el señor Gómez Jiménez... Los ademanes son más bruscos; las palabras, más fuertes; los gestos, más ágrios. Todo esto, amigo mío, es muy sensible, pero no conviene olvidar que las cosas de este mundo se rigen por leyes fatales. Entonemos ante el versallismo derrumbado una elegía municipal. Aunque sea muy triste confesarlo, Versalles ha pasado a la historia. Era inevitable. Ahora suenan en el salón de sesiones los primeros gritos revolucionarios... El señor Gómez Jiménez hace flamear en sus manos la consabida tea incendiaria. El señor Ortega Molina prepara sus más contundentes arengas. Las huérfanas cédulas se disponen a ensayar el coro de los sublevados. Surge el recuerdo heroico de la Comuna. Y acaso el maestro Montero confecciona para la banda un himno brillante... Y no hay más por ahora, amigo mío. Versalles ya no es Versalles. Sobre el jardín desolado que ardía en galantes fiestas, se tiende melancólicamente la mirada del señor Ramírez Antrás como si quisiera retener en sus pupilas la última visión de un panorama encantador.

CONSTANCIO



—¿Qué haces aquí tan solo, Ricardo?

—Estoy saboreando mi luna de miel.

—¿Y dónde tienes a tu mujer?

—La dejé en casa arreglando la cena.



—Ponga bien claro en los frascos lo que es para el perro y lo que es para mi marido.

—Descuide, no hay error.

—Es que no quisiera por nada del mundo que le pasara nada a mi perro

CAFÉ ESPAÑA

LOS HELADOS DE MAS FAMA
Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café.
PLAZA NUEVA
La más típica, limpia y agradable

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

LA ACTUALIDAD POLITICA

Una nota oficiosa sobre la libre exportación de la patata

El presidente anuncia a los periodistas que la semana próxima no habrá Consejo, congratulándose de la mejor situación de nuestra divisa

Disposiciones oficiales

Madrid 1.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:
Real orden disponiendo que a partir de la publicación de esta real orden se considere libre la exportación de patatas, sin límite de cantidad y plazo, por cualquiera de las Aduanas del reino habilitadas a este efecto.
—Convocando a oposiciones para cubrir doce plazas vacantes de auxiliares de oficinas de Marina.

El presidente en Madrid

Madrid 1.—A las nueve de la mañana llegó a Madrid el presidente del Consejo, procedente de Cercedilla.
En el ministerio del Ejército recibió la visita del director general de Seguridad.
Después celebró una conferencia con el subsecretario de Estado.
Esta tarde, el general Berenguer regresará a Cercedilla.

El ministro de Instrucción

Madrid 1.—Se encuentra en Barcelona el ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

Firma regia

Madrid 1.—El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Ejército:
Disponiendo pase a situación de segunda reserva el brigadier don Eugenio de Eugenio Minguéz.
Confirmando el mando del grupo de Ingenieros de Gran Canaria al comandante don Nicanor Martínez.
Destinando al coronel de Artillería don Federico Miguel, al 4.º regimiento ligero.
Concediendo a don Ramón Briso el mando del parque de reserva del 4.º regimiento ligero.
Nombrando director de la fábrica de Oviedo a don Cecilio Badía.
Concediendo el mando del segundo regimiento ligero a don Enrique Cañedo.
Idem ídem del 5.º de a pie, a don Julián Pardiñas.
Idem ídem del mixto, de Menorca, a don Mariano Roca.

En el palacio de la Magdalena

Santander 1.—Anoche se celebró en el palacio de la Magdalena un baile.
Asistieron los reyes y numerosos aristócratas.

Lo que dice Sánchez Guerra

Avila 1.—«La Voz de Avila» publica una carta de don José Sánchez Guerra, diciendo entre otras cosas: «No me he retirado de la política. Me he vuelto de espaldas, mientras las actuales circunstancias duren, a todo lo que sea gobernar.
Mantengo íntegramente mi discurso de la Zarzuela y la situación espiritual que hice patente.
Yo no soy jefe de nada ni de nadie, ni tengo instrucciones que dar ni orientaciones que señalar.»

El presidente regresa a Cercedilla. Lo que dijo a los periodistas

Madrid 1.—A las seis y media de esta tarde ha marchado a Cercedilla el presidente del Consejo.
Antes de salir conversó con los periodistas, a quienes dijo que mañana volverá a Madrid, porque aunque no hay asuntos de importancia, quiere despachar los que tiene pendientes.
El martes marchará el general Berenguer a Santander.
Anunció el presidente que en esta semana no habrá Consejo de ministros, porque el menor descanso que se puede dar a los consejeros es de una semana.
Por dicho motivo, cuando haya asuntos importantes que resolver, el presidente convocará a los ministros desde Santander, y acudirán a Madrid para presidir la reunión.
Dijo que actualmente no hay asuntos pendientes que tengan demasiada importancia, y que la peseta tenía a mejorar en el mercado económico.
El ministro de Hacienda tiene preparadas las oportunas medidas para ir hacia la resolución definitiva de este problema.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola
Piezas de recambio de todas clases y marcas
Talleres de construcción y reparación
Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor salida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hay vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.
No comprar sin consultar y ver calidades y precios.
PEDID CATALOGOS
MESONES, 3 Y 5 Granada

Salón Regio

Hoy SÁBADO 2 de Agosto de 1930
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

MAGNIFICO PROGRAMA

Estreno de la interesante Revista de informaciones mundiales

Reportaje Gráfico Verdagner

y sorprendente estreno de la muy divertida comedia dividida en seis

Los cuatro amigos

Interpretada por la lindísima estrella Shirley Mason, el excelente galán Gaston Glass y el formidable y popular cómico Ben Turpin.

A los increíbles precios de 30 céntimos butaca

Ventura Sasol, detenido

Barcelona 1.—Al pasar nuestra frontera, de regreso de Francia; fué detenido y llevado a Figueras, en cuya prisión ingresó el conocido poeta Ventura Sasol, gran amigo y correligionero del ex coronel Maciá, con quien vivió expatriado bastante tiempo.
El vicepresidente de la Diputación y el alcalde visitaron al gobernador civil para pedirle la libertad del detenido, o cuando menos su traslado a la prisión de Barcelona.
El general Despujols contestó a sus visitantes que nada podía hacer en favor de Ventura Sasol, pues se halla a disposición del director general de Seguridad.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 640 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Información de Madrid

La desaparición del sumario contra el señor Serrán

Madrid 1.—Esta mañana compareció ante el jefe de la brigada de Policía señor Salanava el oficial de la escribanía de la Latina señor Ayuso.
También compareció un sujeto, que aunque no es empleado de dicho centro, estaba muy en comunicación con los dependientes de la escribanía referida.
Dicho individuo es conocido por el apodo de «Espantero»
El señor Ayuso hizo manifestaciones al señor Salanava, celebrándose después un careo entre aquél y el «Espantero».
Este se descompono, incurriendo en graves contradicciones, por lo que fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, en donde a las dos de la tarde continuaba aún delirando.
La mujer encargada de la limpieza de la Secretaría del señor Moliner ha confirmado que la ventana se hallaba abierta.
Ha podido apreciarse que el autor de la sustracción debe ser una persona muy conocedora de la casa, y viene a confirmar esto el hecho de que se incautó de las llaves para abrir el cajón.
Parece que el robo se cometió por la tarde y que el sumario fué arrojado por la ventana de la Secretaría a la calle, donde fué recogido por otra persona, previamente apostada allí.

Fotografías de las llaves y cerraduras

Madrid 1.—Un agente de la Primera brigada estuvo esta mañana en la Audiencia, haciendo entrega al señor Aldecoa, juez especial designado, de fotografías de las llaves, cerraduras y de las dos cajas de caudales que tenía el señor Serrán en las casas bancarias.
Los establecimientos indicados son un banco de Barcelona y la sucursal de Génova.
A última hora de la tarde estuvo en el Palacio de los Juzgados, sin duda citado para declarar de nuevo, don Carlos Serrán, una tía de éste y la criada de don José.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio,
de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

DE AVIACION

El vuelo del dirigible «R. 100»

Londres 1.—Comunican de Montreal dando cuenta de que a las 9:20 de la mañana de hoy llegó a aquella población el dirigible «R. 100», después de su vuelo de tres mil millas.
El recibimiento tributado a los aeronautas en Montreal ha sido entusiasta, pues a la base acudieron las autoridades y varios millares de personas.
Después del vuelo del «R. 100»

Montreal 1.—En el libro de a bordo del dirigible «R. 100» se señalan 3.364 millas, recorridas en 79 horas.

La avería sufrida en el timón de la aeronave carece de importancia. Después de verificarse el amarré los oficiales del aerostato hablaron desde Saint Hubert por radiotelefonía, utilizando micrófonos conectados.

El comandante Scott, que en 1929 mandó el dirigible «R. 34», en su viaje de ida y vuelta a Norteamérica, hizo interesantes comparaciones de los dos vuelos.

Ahora—dijo—vayamos con todo el confort que se apetezca, y durante el vuelo hemos dormido muy bien.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

MILITARES DE HACIENDA

Infantería Pagos para el día 2

Concursos.—Se anuncian los siguientes: Uno de auxiliar de Sometenes, correspondiente a comandante, con residencia en Talavera de la Reina (Toledo); otro de secretario permanente de causas, correspondiente a capitán, en la Capitanía General de la cuarta región; otra de auxiliar de Sometenes, correspondiente a capitán de la E. R., con residencia en Plasencia (Cáceres), y otro en las mismas condiciones, con residencia en Burgos.

Destinos.—Capitanes don Miguel Ruiz de Toledo y don Jorge Mateo Villegas, de disponibles en la región, a la Fábrica de Pólvoras del Pargu (Granada).

LA BOLSA

Madrid 1.—Interior, 75,50. Amortizable 5 por 100, 89,00. Amortizable 4 por 100, 72,50. Banco de España, 600,00. Tabacos, 226,00. Francos, 35,00. Libras esterlinas, 43,20. Dólares, 8,87. Liras, 46,50. Francos suizos, 172,40. Francos belgas, 000,00.

LOS TOROS

En Valencia resulta herido de alguna importancia el diestro Gitanillo de Triana

En Madrid
Madrid 1.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada novillada, alternando los diestros Balderas, Gil Tobar y Solórzano.
Primero.—Gil Tobar lancea con precauciones.
El bicho llega reservado a la muerte y el diestro se limita a hacer una faena de alio para un pinchazo, media estocada y un descabello.
Segundo.—Balderas lo saluda con unos lances aceptables.
Realiza una faena de dominio, siendo aplaudido, y aprovechando la primera igualdad, larga dos pinchazos y media estocada, que hacen rodar al morlaco.
Tercero.—Solórzano intenta lancearlo con suavidad y temple, pero el animal no se presta a lucimiento, cogiendo al diestro y zarandeándole sin consecuencias.
Ejecuta el espada una faena voluntariosa y mata de dos pinchazos y media estocada.
Cuarto.—Gil Tobar lo pone en suerte con varios capotazos. Hace una faena medrosa y larga un pinchazo, otro, otro y lo descorda. (Bronca formidable.)
Quinto.—Balderas lo lancea superiormente, terminando con media verónica. (Ovación.)
Hace una faena por bajo, dominante e inteligente y termina de media estocada y un descabello.
Sexto.—Solórzano lancea con temple y suavidad.
Brinda al centro del ruedo y comienza una faena con pases por alto, pero sosos. Unos pases más de alio y, entrando bien, deja dos pinchazos y una estocada delantera. Se le despide con muchas palmas.

Parte facultativo

En la enfermería de la Plaza se facilitó a los periodistas el siguiente parte facultativo: «Durante la lidia del cuarto toro ingresó en esta enfermería el diestro Gitanillo de Triana, que sufre una herida contusa de diez centímetros de extensión en el occipucio, interesando el cnero cabelludo y el priostio; contusiones en la región cervical y conmoción cerebral y visceral. Pronóstico reservado».

BNGO HISPANO AMERICANO
MADRID
121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.
SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja: De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

UNA AUTOPSIA

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver de la vecina de Albolote María Ramírez Nieva, de 56 años, que como saben nuestros lectores ingresó en el hospital de San Juan de Dios el día 15 del actual y ha fallecido a consecuencia de una pulmonía en el cuello, que le asedió su esposo, el cual se suicidó en la cárcel de dicho pueblo.
Al acto de la autopsia asistió el juez de instrucción del Sagrado don José Morenza.

La Academia Internacional de Derecho

La Haya 1.—En la Academia Internacional de Derecho se ha celebrado hoy sesión. En primer término el secretario de la misma leyó la memoria de los trabajos efectuados por la misma.
A continuación el profesor Capitance pronunció un discurso tratando del Derecho consuetudinario en España.
Barrera agarra los trastos y des-

VARIAS NOTICIAS

El grupo de la Acción Catalana ha ordenado a todos sus concejales que presenten la dimisión de sus cargos

Ante las próximas maniobras navales

Santander 1.—Ha zarpado la escuadra para dar comienzo a sus ensayos con motivo de las próximas maniobras navales.
En ellas tomará parte el infante don Juan, que, como se sabe, es alumno de la Escuela Naval Militar.
El ex presidente, general Calles, se ha casado

Méjico 1.—El ex presidente de la República, general Calles, ha contraído matrimonio con la señorita Leonor Lorente, de 24 años de edad.

El 1.º de Agosto en París

París 1.—Todas las disposiciones de los comunistas para la jornada de hoy fracasaron. En general, los obreros entraron al trabajo, y en las grandes fábricas de París y su región no se advirtió la menor agitación, ni manifestación de ninguna clase.
Únicamente en el ramo de construcción hubo algún paro; pero hay que advertir que los contratistas dejaron a los obreros en libertad de asistir o no a sus ocupaciones.
Los servicios públicos de taxis, etcétera, funcionaron con normalidad.

Derrota de las tropas comunistas

Shanghai 1.—Se reciben noticias de que las tropas gubernamentales han infringido dura derrota a las comunistas, arrojándolas de la ciudad de Chan-Sa, y en su huida se dirigen hacia la ciudad de Hankeu.

Discurso del rey de Inglaterra

Londres 1.—El rey Jorge ha pronunciado en la Cámara un discurso, diciendo que Inglaterra mantiene leales y estrechas relaciones de amistad con todos los países civilizados.

Los sin trabajo en la India

Bombay 1.—Con motivo de haberse cerrado hoy seis fábricas han quedado sin trabajo trece mil obreros.
Al mismo tiempo se ha anunciado que el día 15 de Agosto quedarán cerradas ocho fábricas más, lo que hará aumentar la crisis de trabajo.

Ordenes del Gobierno soviético

Londres 1.—Según telegrafía el corresponsal de un periódico en Riga, el Gobierno de los soviets ha ordenado a todos sus barcos que se dirigen con cargamento a los Estados Unidos, regresen a los puertos de Europa más próximos, donde recibirán instrucciones respecto a la venta de las mercancías.
Estas órdenes obedecen a las represalias adoptadas por haberse embargado las mercaderías rusas en algunos puertos yanquis, por lo que los Soviets tienen el propósito de exigir las correspondientes indemnizaciones.

Concursos literarios en Montevideo. El triunfo de los futbolistas uruguayos

Montevideo 2.—Se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto proponiendo la concesión de mil pesos oro a cada uno de los jugadores del equipo nacional uruguayo, por haber ganado por tercera vez el título de campeón mundial.
También se propone la concesión de quinientos pesos oro a cada uno de los suplentes del equipo.
El referido proyecto tiende a establecer un concurso literario con los siguientes premios:
Uno de mil quinientos pesos oro, para premiar la mejor poesía; otro igual, para el mejor himno; y uno de dos mil, para el mejor trabajo en prosa alusivo a la victoria del equipo uruguayo.
Los ingresos obtenidos con motivo de los partidos de fútbol celebrados en el estadio para disputarse el campeonato mundial, se calculan en 255.000 pesos.
Asistieron a los encuentros unas 600.000 personas.

Renuncias al cargo de concejal

Barcelona 1.—El grupo de la Acción Catalana ha ordenado a todos sus concejales que presenten la dimisión de sus cargos, por tener el convencimiento de que el Gobierno no va a convocar las elecciones municipales antes de las generales.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Regreso del ministro de Instrucción Pública

Barcelona 1.—En el expreso de Madrid ha regresado a la Corte el ministro de Instrucción Pública señor Tormo, siendo despedido por las autoridades.

Conferencia de Marcelino Domingo

Barcelona 1.—Mañana dará una conferencia en el Ateneo el ex diputado don Marcelino Domingo, quien disertará sobre la situación política de España en el año 1930.

Manifiestos políticos

Barcelona 1.—La Confederación Regional del Trabajo ha dirigido un manifiesto a la opinión con fines políticos.
El centro federal también se ha dirigido a sus correligionarios, para que protesten ante el Gobierno de la implantación en España de las detenciones de carácter gubernativo.

Próximo regreso de Cambó

Barcelona 1.—Un periódico anuncia que el ex ministro regionalista señor Cambó regresará a esta ciudad el día 16 de Septiembre próximo, completamente restablecido de la dolencia que padecía, empezando seguidamente sus actividades políticas.

Apertura del Circulo Radical

Barcelona 1.—El señor Lerroux ha recibido una carta de un íntimo amigo, en la que le felicita por el acierto tenido al abrir de nuevo el Circulo republicano radical.
También agrega que entre los partidos de izquierdas, el radical es el que tiene más preponderancia en Cataluña.

Arrendamiento del Estadio de Monjuich

Barcelona 1.—Entre los deportistas de esta ciudad ha causado mucho disgusto el propósito que se le atribuye al Ayuntamiento, de arrendar el Estadio de Monjuich a una empresa inglesa, para que celebre en él carreras de Dic-Trek.

Horario de trenes

SALIDAS	
7.25.	Dirección a Alicante.
8.00.	Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
8.45.	Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
11.25.	Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13.10.	Para Moreda, Linares y Madrid. En Baza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
13.25.	Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
16.25.	Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.
19.40.	Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
17.10.	Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.
18.10.	Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20.	Para Iznalloz.
LLEGADAS	
7.15.	De Iznalloz.
9.35.	Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15.	De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12.30.	Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.
12.55.	De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16.15.	De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.55.	De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.
18.05.	De Moreda, con combinación de Almería y Baza.
21.20.	Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.
22.25.	De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
22.45.	Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.
22.50.	Dirección a Alicante.

EE LA DIPUTACION

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

Resumiendo las anteriores consideraciones, creemos que estos problemas pudieran encuadrarse así:

- a) De aglomeración o hacinamiento.
b) Deficiencias de higiene alimenticia y personal.
c) Vigilancia.
d) De educación, instrucción y orientación profesional.
e) De vida colectiva y en relación con el ambiente exterior.

Atentos al primer enunciado, encontramos ya en construcción el Manicomio provincial, que en fecha próxima hará salir del establecimiento a unos trescientos acogidos de la sección de dementes, y estimamos que con una ampliación de la colonia marítima de Almuñécar, y pequeñas reformas en la casería del Granadero, podrían albergarse con entera comodidad en los mismos cien asilos más de los actualmente en turno interrumpido...

Para el segundo apartado, ya con mucha anterioridad se ha acordado la construcción de un depósito de agua emplazado en las cercanías del Mirador de Rolando, con altura, y, por tanto, con presión suficiente para que sin otros artificios permita llegar en la cantidad debida a todas las estancias del Hospicio agua abundante, sin la que los rigurosos higiénicos serían letra muerta...

Complemento de todo será la ampliación de los baños actuales con una piscina, baño en común que facilite la higiene personal e incluso pueda utilizarse en su aspecto deportivo.

En cuanto a la higiene alimenticia ya se ha puesto en práctica un nuevo racionado, cuidando especialmente la variedad y condimentación de los alimentos, principal defecto que hemos podido apreciar, estableciéndose listas de menús semanales con arreglo a las normas dichas, de cuya ejecución se hace directamente responsable al visitador y administrador del Establecimiento, y que para su mejor controlación se de cuenta diariamente a la presidencia del cumplimiento de estas disposiciones...

En el tercer apartado considera-

mos necesario aumentar el número de las personas encargadas del mismo, haciendo una selección rigurosa del personal e identificándolo en lo posible con la parte moral y religiosa de las Hermanas de la Caridad, sobre las que indudablemente pesa siempre tan sagrada misión.

Ya hemos dicho respecto al cuarto inciso que consideramos obligado el aumento del número de grados de la escuela de Primera Enseñanza, con orientación a la selección posible de aquellos alumnos que, como cuatro de los actuales, permitan por el desarrollo de sus facultades intelectuales, la aspiración al ejercicio de algunas profesiones liberales que puedan honrarles el día de su emancipación; del propio modo, nuestras aspiraciones han de concretarse desde primero de Octubre, con la asistencia de los niños mayores de once años a la Escuela Industrial en su servicio de orientación y formación profesional, generosamente subvencionados por la Diputación con profesorado técnico y talleres adecuados; también pide la Diputación la creación de la Escuela de Comercio, en la que matriculará a quienes, según los profesores, sientan predilección por tales disciplinas, y ello unido a que todos los que tengan facultades para ello puedan cursar estudios en el Instituto y Escuelas Normales, creando en el porvenir un núcleo de asilados que contarán con medios de defensa suficientes para ser útiles a sí mismos y a la patria.

Estimamos que el reglamento debe modificarse en el sentido de dar una participación a las entidades culturales en la vida del Establecimiento, y además a algunas instituciones benéficas en comunicación frecuente y no reglamentada, que sirvan unas de aliento cariñoso a los acogidos, y otra de instrucción y cultura en relación con la vida de las sociedades y con el ambiente en que deben de luchar y vivir lo mismo una vez que, conseguida su capacitación para defenderse, rompan aquellos lazos de la beneficencia que les acogió y no sea tan brusco el tránsito para los individuos, que así en momentos de reflexión orientarán sus espíritus agradecidos hacia aquellas instituciones y autoridades que de tal modo se desvelaron en su beneficio y en la elaboración de su porvenir.

Este es nuestro modo de ver el problema del Hospicio y las propuestas son los remedios que consideramos imprescindibles; por ello el presidente y vicepresidente que suscriben tienen el honor de someterlo a la aprobación de la Comisión permanente, rogando se acuerde como queda propuesto en cada uno de sus puntos, con la siguiente reforma del Reglamento y su ejecución inmediata, para lo cual las Comisiones de Hacienda y Presupuestos se reunirán y habilitarán los créditos necesarios dentro del presupuesto actual, pues entendemos que hay capítulos con los cuales pueden suplementarse los créditos anteriormente expresados.

Granada 1.º de Agosto de 1930. Terminada la lectura de la proposición, la defiende y justifica el señor Montes y se aprueba por unanimidad, concediéndose un voto de gracias por ella al presidente y al vice señor Mora, que son los autores.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos, Tubos de cemento, Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes: Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Habla el señor Hitos

El señor Hitos ofrece su más decidida cooperación, y afirma que la Diputación tiene que resolver cuanto se relaciona con el Hospicio, creación de nuevos talleres, etc.

Relata lo que se hizo cuando el ocupaba la Presidencia en el Hospicio, y da lectura a datos comprobatorios. Respecto a comidas, manifiesta que en su época de presidente se autorizó a las Hijas de Caridad para que extrajeran del almacén de víveres todos los que necesitaban para la mejora resuelta, y se aumentó la cantidad de carne y leche. Además, se nombró un cocinero, con lo que y el aumento de víveres se consiguió variedad en el racionado, buena condimentación y abundancia, haciéndose todos los días un menú, que se publicaba en los diarios locales.

En 1927, cuando sólo restaban diez días para la terminación del ejercicio económico, quedaban como sobrantes en los almacenes de los Establecimientos de Beneficencia los siguientes artículos de los de mayor consumo: Garbanzos, 790 kilos; arroz, 243; bacalao, 189; higos de costal, 357; tocino, 121; patatas, 4.022; lentejas, 175; azúcar, 121; carbón y leña, 5.192; jabón, 561; chocolate, 151; café, 46; harina, 3.750; aceite, 779 litros; gasa, 8.999 metros.

Más de las dos terceras partes de los mismos quedaron sobrantes para el ejercicio próximo en la mayoría de los artículos. Respecto a medicamentos y material de cura, se facilitaba cuanto recibían los médicos de la Beneficencia, incluso los medicamentos específicos, aun cuando no estuvieran en el petitorio.

El presidente manifiesta que es muy cierto cuanto ha manifestado el señor Hitos, y en su tiempo de presidente se comía muy bien en el Hospicio. Creo que con la propuesta aprobada se corregirá todo.

El señor Hitos pide una nota de los precios a que han resultado las estancias en los establecimientos en estos últimos tiempos, para compararla con las anteriores.

El presidente manifiesta que, sin perjuicio del régimen aprobado de comidas, hará ensayos de alimentación de comidas, aun más variadas, en una semana.

Dimite el ponente del Hospicio

El ponente del Hospicio, señor Castillo, habla de la higiene actual de aquel establecimiento, y dice que desde que se posesionó de dicho cargo ha conseguido que se mejorara esta higiene, y que los asilados se muden de ropa interior semanalmente. Añade que el actual lavadero mecánico es insuficiente para esta muda semanal y hay que ampliarlo, así como ampliar el número de asiladas lavanderas y la gratificación que perciben.

El presidente dice que se aumentará lo que sea preciso, y se acuerda que el señor Castillo traiga a la Comisión la oportuna propuesta sobre sus manifestaciones.

Pide el señor Castillo dos meses de licencia, porque le es absolutamente preciso ausentarse de la lo-

calidad, y por ello, dimite el cargo de ponente del Hospicio, que no ha de poder atender en ese tiempo.

Se le concede la licencia solicitada, y se nombra ponente del Hospicio y vocal propietario de la ponencia de Beneficencia al diputado señor Díez de Rivera, ex presidente de la Corporación.

Otros asuntos. Las cédulas personales

Se concede un mes de licencia al jefe de la sección de Química don José María Clavera.

Se resuelven de acuerdo con el negociado respectivo las reclamaciones presentadas contra la respectiva clasificación de su cédula personal, por diversos contribuyentes.

Y termina la sesión.

Tenemos noticias de que a los oficios que la Agrupación Socialista y la Zona del Sindicato nacional ferroviario habían dirigido al presidente de la Diputación, protestando contra el último suceso del Hospicio, ha contestado el señor Montes estimando muy laudable la protesta mesurada y ayuda que es precisa de todos los sectores para la instauración del mejor régimen en el Hospicio; pero haciendo constar que las acres e inadecuadas frases no son lo más a propósito para la razón de la queja.

CONSULTA DE ENFERMEADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGIAS MANZANO. Diaria de 4 a 6 en su despacho. Carretera de Genil, 65, entresuelo.

Sección judicial

Señalamientos para el día 2 Sala de Vacaciones. Juzgado de la Merced de Málaga. Don Miguel Orellana Martínez, sobre competencia; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Sentencias Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado del Salvador, contra Juan de Dios Sánchez Moleón, por hurto; se le absuelve.

También se absuelve a Juan García y José Hernández, por alteración de deslindes, en causa del mismo Juzgado.

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. PIEL-SIFILIS. Piedad, 2. 2.º De 11 a 1.



Ocultar las pecas con productos grasientos es deplorable; al tapar los poros se impide la oxigenación de la piel, las mejillas se ablandan y arrugan y las pecas aumentan. El modo natural de quitar realmente las pecas y manchas sin que se marchite el cutis es usar

Jugo de Loto Intea

Es un extracto de flores de Loto, sin grasa ni pintura, que deja el cutis transparente y finísimo. Frasco de 110 gr. 4.50 pta. " 210 " 7.50 " (Timbres incluidos). En Perfumerías y Droguerías. Puede usted pedirlo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo el importe más 50 céntimos para gastos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos Por la Guardia civil de Sorvilán han sido detenidas las vecinas Mercedes Escobar Santiago y Rosario Maldonado Ruiz, las que riñeron en la Fuente Alta, por cuestiones de sus hijos, y resultó Mercedes con una herida en la frente y otra en la ceja, y Rosario con una contusión en la cara, cuyas heridas fueron producidas por Rosario cuando tiraba piedras en la lucha.

Un accidente automovilista Comunica la Guardia civil de Huéscar Santillán que cuando marchaba para Granada el coche automóvil, propiedad de la Compañía Peninsular, conducido por el chófer Gaspar García y Antonio Fortes, al pasar por el kilómetro 269 de la carretera de Murcia, por efectos de avería en el coche, y éste bajar por una pendiente muy pronunciada, como observaron los ocupantes que se precipitaba el vehículo por un puente que allí existe, ambos abandonaron el coche, cayendo éste por la parte izquierda de la carretera y rodando por un terraplén de unos once metros de altura.

Resultaron los empleados citados con ligeros magullamientos.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En los Angeles, a las nueve.

Misa de doce. En las Angustias, San Justo, y Magdalena.

Visita de la Corte de María. De la Candelaria, en Santa María Magdalena.

Enseñanza Nacional

ESUELAS VACANTES

En la provincia de Murcia: Moratalla, para maestro, 8.380 habitantes, por jubilación; Lorca, Sección Graduada, para maestro, 22.364, por fallecimiento; La Unión, para maestro, 19.703, por traslado; La Huerta-Abenilla, mixta para maestro, 536, por traslado; Barranda-Caravaca, para maestro, 1.007, por traslado; Los Almagros-Fuente Alamo, para maestro, 404, por traslado; Cuesta de Gos-Aguilas, para maestro, 347, traslado; Blanca, para maestra, 4.390, por traslado; La Magdalena-Cartagena, para maestro, 3.296, por traslado; Los Puertos de Santa Bárbara-Cartagena, 1.931, por anulación de nombramiento; Cartagena, para maestro, 48.632, por resultados del cuarto turno; Molina de Seguro, para maestra, 5.708, por renuncia; Santiago y Zarcache-Murcia, para maestro 2.440; Jumilla, para maestro, 19.535; Cartagena, para maestro, por traslado, y Almazarica-Caravaca, 200, de nueva creación.

Pueden ser solicitadas por derecho de consortes las de Santiago y Seralche, Jumilla, Cuesta de Gos, Blanca, La Magdalena, Barranda y Los Almagros.

En la provincia de Segovia: Sepúlveda, para maestro, 1.890 habitantes, por fallecimiento.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928.

Antonio López Sancho Molinos, 57. Línea Tranvía Visillas

Sección religiosa

Santo del día. Nuestra Señora de los Angeles.

Liturgia. La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas. En los Angeles.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad. En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario. En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina. En Santa Escobar con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas. En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En los Angeles, a las nueve.

Misa de doce. En las Angustias, San Justo, y Magdalena.

Visita de la Corte de María. De la Candelaria, en Santa María Magdalena.

SUCESOS LOCALES

Accidentes de trabajo

Cuando trabajaba ayer el obrero del campo, vecino de Armilla, Rafael Megias López, se produjo una herida contusa con colgajo en la palma de la mano izquierda.

El obrero Antonio Muñoz Pérez, una herida en el pie derecho, que se produjo trabajando en la fábrica de mármoles de Sierra Nevada.

El calderero Juan Vargas Mesas, casé fué curado de una herida en el pie derecho.

Juan Pineda Sanjuán fué curado de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, con pérdida de la uña.

El ebamista Francisco Acosta Platero, de 17 años, una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Mordido por un perro

Ayer fué mordido por un perro José Espejo Castro; se le asistió en la Casa de Socorro de erosiones en ambas regiones glúteas.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Matías, 16-18 piso primero.

Horas de consult. 11 a 12 y de 8 a 9

Teatros y cines

Salón Regio

El numeroso público que asiste a diario a este Salón pasará hoy sabado un rato de verdadera delectación, pues se estrena la comedia de las de más fino humorismo y chispeante gracia, titulada «Los cuatro amigos», interpretada por Shirley Mason, Gaston Glass y Ben Turpin.

También se estrena hoy la interesante revista de informaciones mundiales Reportaje Gráfico Verdguer.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO. Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6. RAYOS X. Banco del Salón, 7 y 9.

Droguería Santo Cristo

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA. Es la preferida por la gente elegante. Plaza Santo Cristo, 1 al 5.

PURGANTE "RU"

PREPARADO CON RIQUESIMO CHOCOLATE. Purgante ideal para todos y el mejor para niños, porque lo toman como una golosina.

Sólo cuesta un real. De venta: Farmacias Vía, de M. Suiro, J. Olivares, Casimiro Gómez Parada, Antonio Parera.

Lotería Nacional - Sorteo celebrado el día 1 de Agosto de 1930

Table with columns for Poblaciones, Seis mil, Diez mil, Veintidós mil, Treinta mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil,八十 mil,八十 y uno mil,八十 y dos mil,八十 y tres mil,八十 y cuatro mil,八十 y cinco mil,八十 y seis mil,八十 y siete mil,八十 y ocho mil,八十 y nueve mil,九十 mil,九十 y uno mil,九十 y dos mil,九十 y tres mil,九十 y cuatro mil,九十 y cinco mil,九十 y seis mil,九十 y siete mil,九十 y ocho mil,九十 y nueve mil,一百 mil,一百 y uno mil,一百 y dos mil,一百 y tres mil,一百 y cuatro mil,一百 y cinco mil,一百 y seis mil,一百 y siete mil,一百 y ocho mil,一百 y nueve mil.

LOS GRANDES TERREMOTOS

La terrible estadística sísmica de Granada

Los terremotos mas terribles ocurridos en todo el mundo

Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» ha publicado una interesante información...

En ese artículo hay partes tan interesantes como las que reproducimos a continuación:

Los terremotos en España desde el año 500. Los que registraron mayor intensidad

Por ser España una península, por estar rodeada de mares, se han registrado en nuestro suelo grandes y terribles siniestros...

Estas catástrofes sísmicas comenzaron en nuestra nación el año 500 antes de J. C. y han continuado con dolorosa frecuencia...

Los pueblos de la costa fueron los castigados con los terremotos, especialmente los de Andalucía...

De las provincias andaluzas fueron en todo tiempo las más castigadas Málaga, Almería, Sevilla y Cádiz.

Granada es la verdadera cenicienta, hasta el punto de que no hemos podido resistir la tentación de reproducir en este reportaje la estadística de estas catástrofes...

Desde el año 500 hasta nuestros días, repetimos, se han producido en nuestro suelo 408 terremotos.

Los de mayor intensidad y gravísimas consecuencias fueron estos:

En el año 585, general en todo el suelo hispano, derrumbándose muchos pueblos y causando millares de víctimas.

En Olot, provincia de Gerona, el día 15 de Mayo de 1425, quedando el pueblo casi totalmente destruido.

En Santafé, provincia de Granada, el día 27 de Octubre de 1804.

Y en Granada y Málaga, el día 25 de Diciembre de 1884.

A éstos siguen en orden de intensidad: El de Valencia y Tortosa, el día 18 de Diciembre de 1395.

En Menorca (Baleares), el día 20 de Octubre de 1654.

Y el de Málaga, el 9 de Octubre de 1680.

También revistieron bastante importancia—aun cuando no con la intensidad de los mencionados—estos otros:

Gerona, el día 2 de Mayo de 1396. Barcelona, en 30 de Marzo de 1410.

Valles (Barcelona), el 23 de Mayo de 1418.

Granada, en 4 de Julio de 1526, que según los historiadores fué terrible.

Málaga, el día 18 de Junio de 1551, en el que hubo muchas víctimas.

Ademuz (Valencia), el día 20 de Octubre de 1654.

Mallorca, el día 24 de Mayo de 1721.

También en Mallorca, el día 15 de Marzo de 1851.

Totana (Murcia), el día 16 de Abril de 1907.

Adra (Almería), el 16 de Junio de 1910.

En la Huerta de Murcia, el día 11 de Marzo de 1911.

Santafé (Granada), el 39 de Mayo de 1911.

Altos Pirineos (Aragón), el día 10 de Julio de 1923.

La terrible estadística sísmica de Granada

Cómo decimos líneas más arriba, Granada fué en todo tiempo el pueblo más castigado por los terremotos.

4 de Junio de 1528, 19 de Diciembre de 1556, 7 de Octubre de 1748, Del 12 al 14 de Noviembre de 1778, 20 de Junio de 1891, 25 de Agosto de 1804, 26 de Julio de 1822, 16 de Mayo de 1826, 17 de Abril de 1863, 18 de Agosto de 1863, 28 de Enero de 1873, 25 de Diciembre de 1884, 23 de Noviembre de 4920.

Veintín temblores de tierra en trescientos noventa y cuatro años, según estadística, hasta el año 1920. Se produjeron dos o tres más en fechas posteriores, que no consignamos por no tener datos exactos a mano.

Claro que la mayoría de estas sacudidas sísmicas no han revestido la importancia que tuvo, por ejemplo, la de Diciembre de 1884.

El terrible siniestro del 25 de Diciembre de 1884 en Andalucía

De fatales y dolorosas consecuencias fué este terremoto ocurrido en Andalucía, a las nueve de la noche del día 25 de Diciembre de 1884, cuando el pueblo español se entregaba al regocijo propio de las fiestas de Navidad.

Tres días antes, o sea el 22, hubo un temblor perceptible en Pontevedra y Vigo, que duró de nueve a diez segundos, y casi al mismo tiempo el fenómeno se registró en Lisboa, repitiéndose al día siguiente en Sevilla, reproduciéndose en esta capital quince minutos después.

Comunicaba directamente la noche del 25 de Diciembre el telegrafista de Málaga con el de Granada, cuando recibió aviso del de Vélez Málaga pidiéndole línea franca para comunicar también con Granada.

Terminó la comunicación el de la capital malagueña y le comunicó al compañero que le había pedido línea franca que estaba libre y podía comunicar, cuando éste le respondió rápidamente: «Aguarda, que siento terremoto.» Y, en efecto, segundos después lo percibía también el de Málaga. Y acto continuo se produjo la catástrofe.

El temblor se sintió en Madrid tres minutos antes de las nueve, siendo de escasa duración, pero de cierta intensidad. Sonaron las campanillas; se movieron las lámparas colgantes; se pararon los relojes y rechinaron puertas y ventanas. En el teatro Real cantaba Battistini, y ante el griterío de la gente del paraíso se suspendió la representación durante cinco minutos. Todos los espectadores de la parte izquierda del paraíso notaron una especie de balanceo, como si trataran de llevarles al lado opuesto, y creyendo que el teatro se derrumbaba, espantados, comenzaron a gritar. Pasados unos minutos sa restableció la calma y continuó la representación.

En tanto en este mismo momento la catástrofe era espantosa en las provincias andaluzas mencionadas, sobre todo en las de Granada y Málaga.

En cuanto se vió solo se echó sobre el miserable lecho que allí había y se abandonó al más espantoso arrebato de desesperación, lanzando exclamaciones que sin duda más amargas no habían podido resonar bajo aquellas bóvedas, que habían oído los sollozos y las blasfemias de tantos delincuentes.

Las lágrimas afluyen de sus ojos ardiente y corrosivas, trazando un surco sobre sus mejillas como si fueran gotas de vitriolo.

Su pecho se agítaba convulsivamente, le faltaba la respiración, sus miembros se retorcion y crispaban, y su cabeza chocaba unas veces con la pared, otras con la madera de la cama, sin que pareciera notar el atroz dolor que debían causarle aquellos golpes repetidos.

La crisis duró dos horas; después vino el aniquilamiento, que produjo a su vez una especie de calma, o, más bien, de atonía.

Rendidos el cuerpo y el alma, quedó amodorrado. Apenas si el ruido de la puerta al abrirse y la llegada de varias personas, logró sacar a Vaubaron de su sopor.

Un carcelero y dos gendarmes vestidos de paisano entraron en el calabozo. El juez de instrucción y el secretario esperaban en el corredor.

El detenido, a quien fué necesario levantar y sostener, salió tambaleándose de la celda.

El juez de instrucción, a pesar del dominio que tenía sobre sí mismo, se impresionó al ver el rostro de Vaubaron; tan cambiado, ajado y desfigurado en menos de dos horas, apenas era reconocible.

Dos coches de punto aguardaban en uno de los patios interiores de la Conserjería.

En uno de los coches subieron el magistrado y su secretario.

Los dos gendarmes, un agente

de la Prefectura de policía y el acusado ocuparon el otro.

Bajaron las cortinillas de este segundo carruaje, y los cocheros recibieron orden de dirigirse al hotel Viriville de la calle del Pas de-la-Mule.

Al oír estas palabras, pronunciadas en voz alta, Juan se reanimó de pronto, como el desmayado a quien hacen respirar un frasco de éter.

Su corazón, que parecía paralizado, volvió a latir. Su inteligencia y su pensamiento, adormecidos momentáneamente, volvieron a revivir como por encanto.

Se figuró que le llevaban a su casa, a fin de practicar en su presencia algunas diligencias, y la idea de que iba a volver a ver, aunque no fuera más que por un instante, a su esposa y a su hija, vino a ser para él la gota de agua en los labios del viajero perdido y muriendo de calor y de sed en

medio de los arenales abrasadores del desierto.

Esta esperanza creció y se desarrolló durante el trayecto, produciendo en el desgraciado el efecto de un poderoso cordial que le devolvió en parte sus agotadas fuerzas.

Los carruajes caminaban despacio, pero la ilusión, por desgracia, pronto se disipó.

A través de las cortinillas, Vaubaron oyó rechinar los goznes de una pesada puerta.

Los coches penetraron en un patio empedrado, la puerta se cerró y los caballos se detuvieron.

Los gendarmes se apearon primero, luego el detenido y después el agente.

Vaubaron reconoció en seguida las construcciones macizas y de majestuoso estilo del hotel del barón de Viriville. Comprendió inmediatamente que se trataba de la reconstitución de la escena del crimen. Pero ¿qué le importaba?

¡Sólo aquel cuya mano infame haya cometido los asesinatos era el que debía palidecer y temblar de horror ante los cadáveres de sus víctimas!

Los ojos del mecánico se fijaron con avidez en el primer piso de la casa inmediata, contemplando enternecido el balcón de hierro en el cual aún se leía su nombre, y se posaron llenos de lágrimas sobre aquellas vidrieras con visillos blancos que le ocultaban los dos seres que más amaba en el mundo.

—¡Están allí—se dijo—las dos! ¡Marta, mi esposa adorada... Blanca, mi hijita querida... ¡Ah! ¡Si supiesen que me encuentro cerca de ellas... preso y con las manos encadenadas!... ¡Mi hija abriría esos cristales... mi mujer abandonaría su lecho y se arrastraría hasta el balcón y las dos me enviarían una sonrisa y un beso, es decir, el consuelo, la fuerza y la esperanza!

Aquel dulce sueño, que el des-

terminar sus sufrimientos. — Venta en Farmacias y Droguerías CAJA: 3 PESETAS. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro), Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

¿QUIERE Vd. las 500 Pesetas que hay en el escaparate de EL LOUVRE, Reyes Católicos, 39?

Pues sea cliente de los Establecimientos que a continuación se indican:

La Imperial, Confitería, Navas, 9 y Almirantes, 22 (Gran Vía).

Chocolates Alhambra, Pescadería, 9 y 11. Bodegas Ntra. Sra. del Carmen, Navas, 23 y San Isidro, 12.

Torres y López Hnos., San José. Materiales de construcción. Reyes Católicos, 44 y Gran Vía, 46.

Ratael Marfil; Muebles y máquinas de coser. San Matías, 2 y 4.

La Taconal, Reconposición de calzado y pisos de goma. Cerrajerías, 7 y 9 y Salamanca, 16.

El Louvre, Almacén de Tejidos. Reyes Católicos, 39 y Zacatín, 24 al 28.

La Rioja, Coloniales y Comestibles finos. Gran Vía, 6.

Almacenes San José, Tejidos de España y Extranjero. Reyes Católicos, 25.

Palacio del Calzador, Príncipe, 7 y 9.

La Moda, Fábrica de Gorras. Mesones, 17.

Gómez Román, Cristal, loza, cuadros y espejos. Mesones, 104 y Campo Verde, 2.

Artes Gráficas, Imprenta y objetos de escritorio. Gran Vía, 12.

El Paraíso, Mercería. Arco de las Cucharas, 5, 7 y 9.

Martínez y Ubeda, Fábrica de tejidos y almacén de artículos de punto. Hilleras, 7 y 9.

Calera, Oficina técnica de electricidad y material eléctrico. Mesones, 44.

Bar Regio, Cervecería y Café. Reyes Católicos, 30.

Carnicería Moderna, Carrera del Genil, núm. 51.

Farmacia Parera, Carrera del Genil, 49.

Sport Granadino, Bazar y taller de armas. Mesones, 22 al 26.

La Patrona, Coloniales y comestibles finos. San Antón, 81 y San José Baja, 12.

Zeluzán, Bar. Cervecería y Café. San Juan de Dios, 64.

La Confianza, Almacén de Tejidos. Reyes Católicos, 26.

Sastrería Reyes, Alcaicería, 7.

Las Gomas, Alpargatas y calzado económico. Plaza de las Pasiegas y Marqués de Gerona, 1.

Relojería Plinón, Especialidad en complementos. Mesones, 55.

La Construcción Moderna, Ferretería. Gra Vía, 15.

José Pertinax Bertos, Teja, ladrillo y yeso. Plaza de la Mariana.

Los que entregarán en sus compras Cupones-Regalo de ANUNCIOS MUTUOS para el sorteo de 500 Pesetas que se adjudicarán al poseedor del cupón cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR de la Lotería Nacional de primero de Septiembre de 1930.

ANUNCIOS MUTUOS - Beaterio Santísimo, 2 - GRANADA

El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

Señoras HOTEL INGLÉS antes SIMON MALAGA. CALLE LARIOS, 4.

75 amplias habitaciones, todas con agua caliente y fría. Baños - Ascensor - Esmerada cocina.

PENSION DESDE PESETAS 12.

Indicador Económico

De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Pensión Carmela. Habitaciones independientes. Sitio céntrico. San Matías, 5

Se admiten huéspedes en familia. Razón esta Administración.

Los todos del Corpus se venden en la calle de Zafra, primera puerta.

Colegio «Hispano-Americano». Clases generales nocturnas Mecanografía 750 Escuela para chófer. Jesús-María, 5.

Coloco dinero en primera sobre fincas rústicas y urbanas. Razón, Alhóndiga, 43.

Se ofrece costurera a domicilio; precio económico. Razón: Ancha de la Virgen. Panadería La Gloria.

Los hombres desarrollan hoy mayor actividad gracias a PEDYKUR ANDA BIEN LEA USTED ESTAS PRUEBAS IRREFUTABLES

Fuera canas Brillantina India Sin teñirlas ni arrancarlás

PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL LA BATERIA KAW

CONTABILIDAD Preservativos Comercial - Industrial - Bancaria

El hombre de las figuras de cera Por XAVIER DE MONTEFIN Traducción de T. ORTS-RAMOS TOMO PRIMERO

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) TOME